



J. S. M. de Haza

En Amores del Tesoro publico

Piden los documentos referentes a la cuenta de la Prefectura del Departam. p.^a hacer las devidas aplicaciones.

Lima E. P. 12
824.

A fin amedentes
y traigase al
despacho.

P. E. S. de

Tarapaca



Consecuente a lo q.^d expusimos en otro Inf.^o de 29. del mes y año pp.^{do} sobre la falta de conocim.^{to} q.^d notamos de varios pagos hechos p.^a la Prefectura del Departam.^{to} en la cta. q.^d rindis^o correspond.^{te} al mes de Octubre de dho. año q.^d S. B. se sirvió ordenar su comprobacion con la de esta Intendencia gral, y la necesaria especificacion de varias partidas para dadas su debida aplicacion, (y) es indispensable tener a la vista los documentos a q.^d se refiere dha. Cta. En cuya virtud se aplicamos a U. S. H. se digne hacerlo presente a S. B. p.^a q.^d se sirva ordenar al Prefecto del Departam.^{to} Remita a esta oficina todos los documentos q.^d hacen referencia a dho. mes, y verifique lo mismo con los siguientes de q.^d hace Rindis^o cuenta todo p.^a la finis del servicio q.^d dejamos indicado.

Dios que. a U. S. H. m. a. Favor. gral

del Estado Lima In.^o 9. de 1824.

Domingo de la Cruz

Jefe Principal

Vino



O. N. 103-6
MH-OL 103
Ca. 24
Doc. 6
Fol. 1

H. S. M. Ministro
Hacienda

y Lu.º 17 de 1824.

Se pide la orden oportuna al Prefecto del
Departamento para que dirija a los Administradores del
Servicio público los documentos que piden.

6

Manuel

He en id.



103-6

Manuel